



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 80
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:37 horas del día viernes 08 de septiembre 2023, se lleva a efecto la 80° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra. Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche, y don Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschik Peña. Director Cesfam Antuco, don Eduardo Gil Huichulef. Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargados de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Aprobación Gastos de Operación y Mantención, Proyecto denominado: "Reposición de dos Ambulancias 4x4 para la comuna de Antuco", Código BIP 40057113-0.
4. Aprobación Gastos de Operación y Mantención, Proyecto denominado: "Construcción Sede Comunitaria JJ.VV N° 01, comuna de Antuco", Código BIP 40055046-0.
5. Aprobación de Adjudicación Licitación Pública ID 980313-30-LQ23, denominado: "Contratación de Mano de Obra para Servicios Generales, comuna de Antuco", al Oferente "Servicios Los Naranjos", RUT. N° 76.444.970-3, por un monto de \$180.000.000.- Impuesto Incluido, por un plazo de ejecución de 24 meses.
6. Audiencia directorio Club de Cueca "Vientos de mi Tierra".
7. Cuenta Sr. Alcalde.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

En virtud que no se consideró en la tabla la Audiencia para el directorio del Club de Cueva "Vientos de Mi Tierra", el Presidente solicita incorporarlo en la tabla. Se señala que el Acuerdo fue el N° 489 de fecha 01.09.2023, donde se accedió el requerimiento de la organización.

El Presidente invita a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 498 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve incluir en la tabla de puntos a tratar en la sesión N° 80, Audiencia para el directorio del Club de Cueva "Vientos de mi Tierra", a fin expongan sobre la VII Versión del Campeonato Nacional de Cueva Juvenil "Mártires de Antuco", en virtud de que no se consignó este punto.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 79 de fecha 01.09.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 499 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, y sin observaciones, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 79, efectuada el día viernes 01.09.2023.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 678 de fecha 06.09.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 80 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 08 de septiembre a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.
- Oficio Ord. N° 673 de fecha 05.09.2023, mediante el cual, el Alcalde informa acuerdo N°497 de fecha 01.09.2023, del concejo Municipal de Antuco.

Recibida:

- Carta de fecha 05.09.2023, del funcionario Municipal, Sr. Jorge Salamanca Reyes, donde expone su situación al Sr. Alcalde y Concejales, en relación a Sumario Administrativo y aplicación de medida disciplinaria que le afecta.



- Correo electrónico de fecha 06.09.2023, de director de Secplan, donde solicitan incluir en la tabla de la sesión N° 80, los siguientes puntos:

Aprobación Gastos de Operación y Mantenición, Proyecto denominado: "Reposición de dos Ambulancias 4x4 para la comuna de Antuco", Código BIP 40057113-0.

Aprobación Gastos de Operación y Mantenición, Proyecto denominado: "Construcción Sede Comunitaria JJ.VV N° 01, comuna de Antuco", Código BIP 40055046-0.

Aprobación de Adjudicación Licitación Pública ID 980313-30-LQ23, denominado: "Contratación de Mano de Obra para Servicios Generales, comuna de Antuco", al Oferente "Servicios Los Naranjos", RUT. N° 76.444.970-3, por un monto de \$180.000.000.- Impuesto Incluido, por un plazo de ejecución de 24 meses.

- Invitación de fecha 07.09.2023, donde la directora del Colegio Altazor y la comunidad escolar, donde invitan al Sr. Alcalde y Concejales, a participar de Acto de celebración de Fiestas Patrias el día 15.09.2023 a las 11:00 hrs., en dependencias del establecimiento.

III.- APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, PROYECTO DENOMINADO: "REPOSICIÓN DE DOS AMBULANCIAS 4X4 PARA LA COMUNA DE ANTUCO", CÓDIGO BIP 40057113-0.

Previa explicación del punto, por parte del director de Secplan, don Diego Díaz Rebolledo, el Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 500 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba los Gastos de Operación y Mantenición del proyecto denominado: "Reposición de dos Ambulancias 4x4 para la comuna de Antuco". Código BIP 40057113-0.-

IV.- APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA JJ.VV N° 01, COMUNA DE ANTUCO", CÓDIGO BIP 40055046-0.

El Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 501 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba los Gastos de Operación y Mantenición del proyecto denominado: "Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos N° 01, comuna de Antuco". Código BIP 40055046-0.-



V. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 980313-30-LQ23, DENOMINADO: "CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA SERVICIOS GENERALES, COMUNA DE ANTUCO", AL OFERENTE "SERVICIOS LOS NARANJOS", RUT. N° 76.444.970-3, POR UN MONTO DE \$180.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO, POR UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 24 MESES.

Después de la explicación correspondiente, el Presidente llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 502 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba Adjudicación Licitación Pública ID 980313-30-LQ23, denominado: "Contratación de Mano de Obra para Servicios Generales, Comuna de Antuco", al Oferente "Servicios los Naranjos". RUT. N°: 76.444.970-3. Por un monto de \$ 180.000.000.- (ciento ochenta millones de pesos), Impuesto incluido, por un Plazo de Ejecución de 24 meses. -

VI.- AUDIENCIA DIRECTORIO CLUB DE CUECA "VIENTOS DE MI TIERRA".

Continuando con las materias de la tabla, el Alcalde invita a los representantes de la organización, a fin expongan sobre el tema.

Se hace presente en la sala don Germán Cifuentes Ortiz, y la Srta., Katherine Galleguillos.

En primer lugar, don Germán da las excusas de la Presidenta del Club de Cueca, Sra. Verónica conejeros Muñoz, quien no asistió por encontrarse en clases. Enseguida dice que para el año 2023, corresponde la VII Versión del Campeonato Nacional de Cueca Juvenil "Mártires de Antuco". Agradece al Alcalde por el apoyo prestado en la versión anterior. Al mismo tiempo solicitan al municipio y Concejo Municipal el apoyo para llevar a efecto la séptima versión, dice que, ya hay parejas clasificadas en algunas regiones del país. Solicitan el apoyo financiero para realizar el evento en comento; también señala que los montos deben incrementarse, se debe arrendar servicios de alimentación, de aseo o servicios menores, amplificación, iluminación, conjuntos folklóricos, contratación de bus, entre otros.

Luego recuerda que cuando el campeonato de cueca se inició, se concursaba por tres días, pero con el tiempo se redujeron los días, por los altos costos. También comenta que la Municipalidad de Los Ángeles está interesada en hacer una primera noche del concurso en la ciudad de Los Ángeles, para continuar en la comuna de Antuco, señala que probablemente esto traería más personas al campeonato en Antuco, ...pero deja la resolución a las autoridades locales de Antuco.

Al respecto el Alcalde y gran parte de los Concejales, señalan que no están de acuerdo en que se lleve a efecto una primera noche en la ciudad de Los Ángeles, al contrario, están dispuesto a



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

apoyar y aumentar los recursos financieros, a fin de solventar el evento en su totalidad, ya que esta actividad folclórica la consideran parte de la esencia de la comuna, porque nació en Antuco.

Sobre otro punto, el Sr. Cifuentes solicita que el Club de Cueca, tenga la factibilidad de postular a dos subvenciones municipales, ya que la actividad presentada del campeonato es adicional al quehacer del Club, apela a las excepciones de la Ordenanza de subvenciones.

En respuesta el Alcalde y Concejales se comprometen a apoyar con una segunda subvención para el trabajo anual de la institución, solo les resta solicitarla.

Finalmente, el Sr. Cifuentes comenta que el campeonato se llevará a efecto los días 15 (llegan las parejas), 16 (competencia), 17 (competencia) y 18 de febrero en la mañana se retiran los participantes a sus respectivas comunas.

Sobre el punto, el Sr. Cifuentes, hace un llamado al municipio para que el Club de Cueca en conjunto con el área de Turismo Municipal, puedan desarrollar un programa de recorrido por el sector aledaño a la tragedia, y también mostrar las bondades turísticas de la comuna.

El Presidente se compromete con locomoción para el traslado de las delegaciones, y encomienda la coordinación al director de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Luego se produce un receso para ventilación de la sala.

Reiniciada la sesión se pasa al punto de cuenta del Alcalde.

IV.- CUENTA SR. ALCALDE.

- El Alcalde, informa que ya se compró el equipo audiovisual para las transmisiones de las sesiones de concejo, con una inversión de \$8.500.000.-
- En segundo lugar, el Presidente propone al concejo tomar un acuerdo de cambiar el horario de las sesiones, en virtud que la instalación de los equipos lleva mucho tiempo, pasando de las 09:30 a 10:00 horas. El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 503 /23.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve cambiar en lo sucesivo el horario de las sesiones de Concejo Municipal, pasando de las 09:30 a 10:00 horas A.M., para que los funcionarios del área técnica e informática tengan el tiempo suficiente para instalar los equipos de transmisión.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Sobre otro punto, informa que llegaron dos máquinas retroexcavadoras nuevas al municipio. Invita a la inauguración de estas para el día 12 de septiembre del presente, a las 15:30 hrs. En el frontis del edificio municipal.
- Luego señala que el día seis de septiembre participó de la inauguración del taller "Artesanías de piedras volcánicas" para las mujeres de Antuco. Aporte de la empresa ENEL.
- También informa que, el día siete de septiembre participó del plan de manejo del Parque Laguna Laja. Recuerda que, entre otras acciones, se informó que el nombre del parque se cambiaría por: Parque Nacional "Volcán Antuco".
- Luego señala que participó de ceremonia de inauguración de la primera sala multisensorial de la comuna, actividad llevada a efecto en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, enseñanza básica. Explica el funcionamiento y quienes serán favorecidos. Dice que la sala estará a cargo de una terapeuta ocupacional. También agradece a las personas que hicieron posible el proyecto. Y finalmente resalta el reconocimiento para la educadora Sra. Ana María Soto González (Q.E.P.D.), señala que se puso en la sala una placa recordatoria de la profesora.
- Posteriormente informa que participó de una actividad organizada por Indap, en la ciudad de Los Ángeles, donde estuvieron los Prodesales de las comunas de la provincia. Detalla parte de la ceremonia.
- Sobre otro punto, informa que fue invitado por el Centro de Madres de Antuco, donde en la oportunidad la organización recibió algunos enseres para su funcionamiento.

VII.- CUENTA SRES. CONCEJALES

No hay. -

VIII.- PUNTOS VARIOS.

• Concejala Elba Issi Saldías.

- Como primer punto, pide las disculpas por las expresiones que realizó en la sesión anterior, a raíz de la celebración del día del niño, donde dijo: "Los profesores están en paro y lo más probable es que los niños no asistan a la celebración", pero se equivocó, ya que en la actividad andaban muchos niños junto a sus familias. Felicita al Alcalde por la actividad.
- Luego comenta en relación a la inauguración de la sala multisensorial en el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz Enseñanza Básica. Señala que es un gran avance para la comuna, felicita al cuerpo de profesores, a la directora DAEM, directora del Liceo y al Alcalde. Explica en parte el funcionamiento de la sala.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Sobre otro punto, la concejala recuerda su petición en relación a la instalación de un dispensador de agua potable en el edificio municipal, para uso de los usuarios del municipio. Consulta que pasó con el requerimiento.

El Alcalde responde señalando que está en etapa de compra.

- Luego la concejala consulta por el avance del robo realizado en bodega municipal.

El Alcalde comenta que está en Fiscalía, señala que los procesos son lentos.

- En relación a otra materia, la Sra. Elba consulta ¿Quién se adjudicó el vino de honor de Fiesta Patrias?. También solicita si es factible incluir a los abuelitos del hogar y a las funcionarias que laboran en Integra para que reciban una empanada.

El Alcalde consulta a Dideco, en relación al vino de honor, el funcionario señala que la licitación está en etapa de firma de decreto de adjudicación, agrega que una persona de la comuna se adjudicó la licitación.

Y en relación a la entrega de empanadas, el Alcalde responde a la concejala, señalando que siempre se realiza un cariño a los abuelitos del hogar, y en relación a la institución de Integra señala que toda la comunidad está invitada al Vino de Honor, por tanto, la institución también puede participar de esta actividad.

- **Concejal Ramón Águila.**

- Inicia su intervención, consultando ¿Por qué las becas de enseñanza superior del mes de julio no se han pagado a la fecha?

El Alcalde señala que en el mes de agosto está la evaluación a los antecedentes académicos de los estudiantes, pero que dentro de la semana próxima se pagarán los meses de agosto y septiembre, ya que julio está pagado de acuerdo a información de don Rodrigo Aguilera Vergara.

- Sobre otro punto, el concejal solicita que se informe al concejo municipal, sobre las conductas de los estudiantes de la casa hogar ubicada en la ciudad de Los Ángeles, que según tiene entendido ha habido problemas de disciplina y falta de respeto a la encargada del hogar Sra. Laura Salinas Sepúlveda.

El Alcalde señala que el director de Dideco entregará un Informe sobre la situación de la casa hogar de estudiantes de enseñanza superior. Agrega que también hay una responsabilidad también de los padres, luego señala que si la situación de mala convivencia de los estudiantes continua, los beneficiarios del hogar perderán el beneficio. Se produce una dilatada conversación frente al punto.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Posteriormente, el Sr. Águila señala que respeten los minutos de su intervención, porque generalmente es interrumpido cuando tiene la palabra.
- Posteriormente el concejal solicita al Alcalde que reconozca las iniciativas de los concejales, a modo de ejemplo señala que, el Alcalde agradece generalmente a muchas personas y autoridades, menos al concejo.

El Alcalde señala que se toman varias iniciativas, la de los concejales, la comunidad, y las propias de la administración.

- Sobre otro punto, el concejal consulta por la subvención Municipal para la organización de Villa Las Rosas.

El Presidente explica el procedimiento interno. Además, encomienda al funcionario Marcos Sarmiento para que en la próxima sesión se consigne en tabla la subvención de la organización.

- Sobre otra materia el concejal realiza un análisis del festival "Agua y Sol de Antuco"

El Presidente señala que se está trabajando en la planificación del festival.

- **Concejal, Mauricio Saldías Parra.**

- Como primer punto, el concejal hace una mención especial saludando afectuosamente a don Jorge, representante de Anturadio y FM. Radio Cordillera, que asisten y acompañan en los concejos municipales, para después en un programa radial comentar algunos puntos tratados en las sesiones.

En relación al punto, El Alcalde, señala que habló con don Jorge, y le solicitó que los comentarios radiales sean objetivos.

- Posteriormente el concejal, comenta que tiene las copias de las cartas del club deportivo de Villa Las Rosas, enviadas al municipio con fecha 28 de agosto del presente año, donde solicitan subvención para el 2023 y 2024, misivas que hasta la fecha no se ha leído en concejo municipal; por tanto, solicita al Alcalde que la correspondencia que viene dirigida al concejo municipal, debe darse lectura en las respectivas sesiones.

El presidente encomienda al funcionario Marcos Sarmiento, para que en la próxima sesión se encuentre el certificado de disponibilidad presupuestaria, para llevar a votación la subvención.

- En relación a otra materia, el concejal recuerda al Alcalde agilizar la adquisición de las cámaras de seguridad, dice el concejal que el Alcalde se comprometió a comprarlas con fondos municipales, y no esperar a adquirirlas con fondos externos.



El Alcalde señala que están esperando la realización de una modificación presupuestaria, para comprar las cámaras.

- También el concejal, agradece por la respuesta entregada por Secplan, en relación a gestiones realizadas con Serviu, para que funcionarios del organismo evalúen técnicamente el terreno, para saber cuántas viviendas se pueden construir para el Comité de Vivienda "Bicentenario".

El Presidente informa que al mediodía los funcionarios de Serviu, estarán en terreno.

- Luego el concejal, realiza algunas consultas relacionadas con el terreno que se entregará en comodato a la Junta de Vecinos N° 001 de Antuco. ¿se entregará el terreno ahora o cuando esté listo el proyecto?, en virtud que existe una casa vieja, la cual hay que demolerla.

El presidente dice que el tema lo analizará.

- Sobre otro punto, el Sr. Saldías, consulta por la compra de premios para los juegos populares, para Fiestas Patrias.

Al respecto el director de Dideco responde señalando que el proceso de licitación ha quedado desierto en tres ocasiones, por tanto, se comprará a través de trato directo. Agrega que es efectivo que se han entregado premios de años anteriores que están en stok.

- En relación a otra materia, el concejal manifiesta su malestar en consideración a que, aún no está instalada la estufa en el edificio de Correos de Chile, a pesar de que el Administrador Municipal, se comprometió a que el día lunes estaría todo listo.

El director de Obras responde el por qué no se logró el objetivo.

- Finalmente, el concejal Saldías, manifiesta que el Programa de Fiestas Patrias está bonito, pero contiene una letra demasiado chica, no se ve.

El Alcalde señala que está de acuerdo.

● **Concejal, Nelson Isla Vilche.**

- Inicia su intervención comentando que el presidente del Club Deportivo de Villa Las Rosas, también conversó el tema de la Subvención Municipal con él.
- Luego el concejal comenta que participó de reunión de Conaf, donde se realizó una planificación para elaborar un plan de manejo del parque.



- También informa que participó de reunión de la oficina de discapacidad, dice que en la ocasión se explicaron las normativas vigentes para las personas en esta condición.
- En relación a otro punto, solicita que el Asesor Jurídico del municipio, explique el Informe en detalle los procesos de las causas pendientes en tribunales, donde se encuentra involucrado la Municipalidad de Antuco.

El Alcalde invita al don Pablo Galarce Almendras (Asesor Jurídico), para que entregue mayor detalle de cada una de las causas que se encuentran en tribunales, además de dar respuestas a las preguntas que se puedan originar. El Asesor Jurídico explica en detalle el contenido del Informe, da las respuestas a las consultas, y también manifiesta que, si aún quedan dudas, los concejales pueden escribir a su correo.

Se produce un receso para ventilación de la sala.

- **Concejal, Carlos López Ovalle.**

- En primer lugar, el concejal reitera compromiso del municipio, en relación a que los trabajadores que pertenecen al programa Plamer deben retirar los residuos de los puntos limpios, junto a don Mario Muñoz; comenta el concejal que, en la semana recién pasada los trabajadores del municipio no realizaron el trabajo. Invita al Alcalde a retomar el compromiso.

El Alcalde señala que él instruyó al Administrador Municipal y al director Dom, para que los trabajadores del programa realizaran la extracción de los residuos ambientales.

El director de Obras explica que la ausencia de los trabajadores, se produjo a raíz de la gran cantidad de trabajo producto de los temporales.

- Luego el concejal sugiere oficiar a Vialidad por el tema de los baches de la Ruta Q-45, dice que existen 41 hoyos en la carretera.

El director de Obras señala que ya está informado a Vialidad.

- Sobre otro punto, el Sr. López solicita el segundo Informe a que arribó el Ingeniero en Tránsito, y también requiere saber, qué medidas se están tomando en relación al estacionamiento de las calles perpendiculares a la principal.
- Posteriormente el concejal sugiere que la municipalidad vaya en ayuda de las familias, que residen en el callejón a continuación de la calle 10 de diciembre, que se vieron afectados por el temporal de mal tiempo.
- En relación a otro punto, el Sr. López solicita un listado detallado de las cosas que se robaron en la bodega municipal.



El Presidente encomienda al Administrador Municipal, para que entregue el informe.

- Sobre otra materia el concejal sugiere que se ilumine el arco de entrada al pueblo de Antuco, dice que es una idea de un vecino.
- Después el concejal, sugiere que se genere un programa de empleo para las mujeres de la comuna.

El Alcalde cuenta que anteriormente un programa de generación de empleo fue observado por el director de control interno, al mismo tiempo el Sr. Abuter se compromete a analizar el requerimiento.

- Por el último el concejal invita a la comunidad para que participen de la ceremonia de juramento y bautizo de los nuevos bomberos, en su 41° aniversario, actividad a efectuarse en el estadio Municipal a las 15:00 horas.

• **Concejal, Claudio Solar Jara.**

- En primer lugar, el concejal comenta que los vecinos del sector de Pajal, están muy complicado por el mal estado del camino, agrega que el furgón de los estudiantes no puede acceder al lugar.

El Presidente informa que se reparó recientemente, y que aún se están reparando otros caminos rurales de la comuna.

- Sobre otro punto, el concejal manifiesta que cerca de un mes se encuentran malas las luminarias públicas a continuación de la avenida la Paz.

El director de Obras señala que se están reparando, ...pero lentamente, porque el mal tiempo no ha dejado trabajar continuamente al contratista.

- Sobre otro punto, el Sr., Solar se refiere a la carta enviada por el funcionario Jorge Salamanca Reyes, donde explica su situación en relación al Sumario Administrativo en proceso en su contra. El concejal solicita que el Alcalde resuelva luego, ...ya que cada día que pasa se agrava más la situación. Luego se refiere al informe emitido por la Contraloría Regional del Biobío, donde esta institución ha desestimado la destitución del funcionario; agrega el concejal que, al funcionario aludido, solo le han pagado hasta parte de marzo del año 2022, señala que el menoscabo económico para el Sr. Salamanca es considerable, y puede dar mérito a una querrela para el municipio. Solicita que no se posponga más la situación del funcionario.

El Administrador Municipal responde manifestando que, la Contraloría envió una instrucción, donde señala que el acto administrativo se debe retrotraer hasta la etapa indagatoria, es decir, sacar la



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

prueba de grabación del sumario, terminar el sumario de nuevo y aplicar la sanción que corresponda. Dice finalmente que el sumario está en pleno proceso.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 12:54 horas.



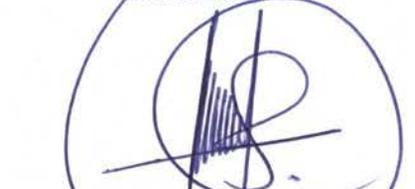
MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



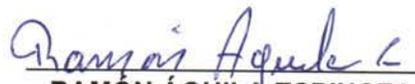
CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA



NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

CPG/cpg. -